C72

APROBACIÓN DE PÓLIZAS

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO No.	FECHA
CONTRATO DE SUMINISTRO	157	13 de Marzo de 2024

Objeto: SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DIESEL PARA LA OPERACIÓN DEL AUTOBUS DE PLACAS OCK109 DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO, ASIGNADO AL PROGRAMA DE ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

ASEGURADORA	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S A
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	13 DE MARZO DE 2024
FECHA DE EXPEDICIÓN ANEXO 2 CUMPLIMIENTO	12 DE NOVIEMBRE DE 2024
FECHA DE EXPEDICION DE PÓLIZA DE RCE	13 DE MARZO DEL 2024
FECHA DE EXPEDICIÓN ANEXO 2 RCE	12 DE NOVIEMBRE DE 2024
BENEFICIARIO / ASEGURADO	MUNICIPIO DE TAURAMENA
TIPO DE APROBACIÓN	ADICIONAL EN VALOR No. 01 Y PRORROGA No. 02 DEL 08 DE NOVIEMBRE DE 2024
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TAURAMENA
CONTRATISTA / TOMADOR	CENTRAL DE CONSTRUCCIONES C.C. S.A.S
NIT	900568411-7
R/LEGAL	ROJAS CORDOBA PABLO ENRIQUE
C.C. No.	1079856
VALOR DEL CONTRATO	$22,425,000.00
PLAZO INICIAL	4 MESES O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO
VALOR DEL ANTICIPO (%)	N/A
ADICIONAL EN VALOR N°(1)	11,212,500.00
ADICIONAL EN PLAZO N°(1)	4 MESES O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO
ADICIONAL EN PLAZO N°(2)	1 MES Y 5 DIAS
REINICIO N° (XXXX)	NA
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$33,637,500.00
PLAZO FINAL	9 MESES y 5 DIAS
FECHA PRESENTE APROBACIÓN	14 DE NOVIEMBRE DE 2024

Dando aplicación al artículo 7 de la ley 1150 de 2007 y artículo 2.2.1.2.3.1.1 del decreto 1082 de 2015 respecto de las garantías en la contratación de la administración pública, la Oficina Asesora de Jurídica a través del Abogado Tirso Aldana Morales, en su calidad de Jefe de la Oficina Asesora de Jurídica, procede a revisar y aprobar lo siguiente:

1. GARANTIAS

PÓLIZA No	DESCRIPCIÓN AMPAROS	%	SUMA ASEGURADO	VIGENCIA		APROBADA
				DESDE	HASTA	
BY-100040674 (Anexo 2)	Cumplimiento	10 %	3,363,750.00	08 de Noviembre de 2024	29 de Abril de 2025	SI
	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	5 %	1,681,875.00	08 de Noviembre de 2024	29 de Diciembre de 2027	
	Calidad del Servicio	10 %	3,363,750.00	08 de Noviembre de 2024	29 de Abril de 2025	
BY-100005606 (Anexo 2)	Responsabilidad Civil extracontractual	200 SMMLV	260,000,000.00	13 de Marzo de 2024	29 de Diciembre de 2024	

Revisado
Tirso A. Morales P.
14/11/2024.

2. CONSTANCIA

Para realizar la presente aprobación, se presentó el original de la póliza con el respectivo recibo de pago. Para constancia se firma la presente aprobación de póliza.

Por el municipio,

TIRSO ALDANA MORALES
Jefe Oficina Asesora de Jurídica

Revisó: JOSÉ BOLÍVAR LÓPEZ VEGA
Profesional contratado O.A.J.

CLAIDEN REYES
Elaboró: Claiden Ibeth Reyes Morales
Contrato 460-2024

Sede electrónica: www.tauramena-casanare.gov.co
Correo electrónico: contactenos@tauramena-casanare.gov.co
Dirección: Calle 5 No. 14 - 34 Centro Administrativo Municipal - Código Postal 854030